



FICHERO DE ACREEDORES

1. Datos solicitante

Nombre o Razón Social	<input type="text"/>		
Apellido 1:	<input type="text"/>	Apellido 2:	<input type="text"/>
		NIF/NIE o CIF:	<input type="text"/>

2. Datos representante (en caso de presentación por el representante debe aportar documentación acreditativa de la representación).

Nombre:	<input type="text"/>	Apellido 1:	<input type="text"/>	Apellido 2:	<input type="text"/>
NIF/NIE:	<input type="text"/>	Relación con solicitante:	<input type="text"/>		

3. Domicilio a efectos de notificación

Tipo Vía:	<input type="text"/>	Denominación:	<input type="text"/>	Nº, Km.:	<input type="text"/>	Piso:	<input type="text"/>	Puerta:	<input type="text"/>
Población:	<input type="text"/>		Provincia:	<input type="text"/>		C.P.:	<input type="text"/>		
Teléfono:	<input type="text"/>	Móvil:	<input type="text"/>		Fax:	<input type="text"/>			
Notificar por:	<input type="radio"/> Correo postal <input type="radio"/> Medios electrónicos (Correo electrónico para avisos) <input type="text"/>								

Todas las notificaciones que se practiquen en papel se pondrán a su disposición en la sede electrónica del Ayuntamiento de Carreño (www.ayto-carreno.es), apartado del BUZÓN DE NOTIFICACIONES por comparecencia electrónica. Para que pueda acceder al contenido de las mismas de forma voluntaria. El correo electrónico que nos indique será empleado como medio de aviso de la puesta a disposición de tales notificaciones electrónicas.

4. Datos bancarios

A cumplimentar en cualquier caso

Banco/Caja de Ahorros/ Cooperativa de Crédito	<input type="text"/>
Domicilio-Agencia	<input type="text"/>
Localidad - País	<input type="text"/>

Para percepción de fondos en sucursales de entidades financieras sitas en el territorio del Reino de España

Código - BIC	<input type="text"/>
Código - IBAN	<input type="text"/>

Para percepción de fondos en sucursales de entidades financieras sitas en el extranjero

Código - IBAN	<input type="text"/>
Código Banco - SWIFT	<input type="text"/>

5. Solicitud /Declaración

Sírvase efectuar los pagos correspondientes a los créditos pendientes, presentados ante el Ayuntamiento de Carreño y/o sus Organismos Autónomos, en el domicilio de pago señalado en el apartado de "datos bancarios", a partir del primero que se realice desde la presentación de esta solicitud y será válido mientras no se efectúe orden en contrario.

Asimismo declara que los datos expresados son ciertos, por lo que se hace responsable de las inexactitudes o errores que contenga.

Candás, a de de

Firma solicitante/representante

6. Diligencia de conformidad de la Entidad financiera

Bajo mi responsabilidad declaro que los datos citados corresponden al código IBAN abierto en esta Entidad y de la cual es titular la persona que se cita con ese nombre, bajo el epígrafe de "Datos solicitante".

Firma, fecha y sello (de la Entidad Financiera)

Fdo:

La firma de esta hoja supone la del resto de las hojas del formulario

No se admitirán ficheros con correcciones o alteraciones.

7. Oposición expresa del interesado a la consulta de datos obrantes en la Administración: De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 28.2 de la Ley 39/2015 la consulta de datos es AUTORIZADA por los interesados salvo que conste en el procedimiento su oposición expresa o la ley especial aplicable requiera consentimiento expreso.

NO PRESTA SU CONSENTIMIENTO para que el Ayuntamiento de Carreño realice consulta de los datos del solicitante/representante a la Dirección General de Policía Nacional, TGSS, DGT u otros organismos públicos mediante servicios interoperables y aporta fotocopia compulsada de su DNI/NIE y resto de documentos.

EN CASO DE QUE NO PRESTE CONSENTIMIENTO DEBERÁ APORTAR EL DOCUMENTO O CERTIFICADO JUSTIFICATIVO

La fotocopia del DNI/NIE es sustituida por los datos de identificación que se consultan a través del servicio de Verificación de la Identidad que utiliza la plataforma de intermediación que el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas pone a disposición del resto de las Administraciones Públicas para garantizar el derecho reconocido en los artículos 28.2 y 53.1.d) de la Ley 39/2015 de 1 de Octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El solicitante declara que los datos expresados son ciertos, por lo que se hace responsable de las inexactitudes o errores que contenga.

Puede presentar este **documento original**. En la **Tesorería Municipal** sita en el Edificio Administrativo Calle Santolaya, Candás

En cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal se le informa que los datos de carácter personal que se consultan, previa autorización expresa del interesado, a través del Servicio de verificación de datos de la identidad con la plataforma de intermediación de la Administración General del Estado, quedarán registrados en el fichero de titularidad del Ayuntamiento de Carreño denominado TERCEROS, cuya finalidad es el dato único de las personas físicas o jurídicas que se relacionan con las unidades administrativas de la Administración Municipal, inscrito en el Registro General de Protección de Datos de la Agencia Española de Protección de Datos (<http://www.agpd.es>). El órgano responsable del fichero es la Dirección General de Servicios, a través de la Sección de Integración Corporativa del Ayuntamiento de Carreño y la dirección donde el interesado/a podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el mismo es en la Oficina de Atención a la Ciudadanía de la calle Calle Santolaya, Candás(Asturias).

Puede presentar este **documento original** en la **Tesorería Municipal** sita en el Edificio Administrativo Calle Santolaya, Candás